

Emitirá la BUAP convocatoria para 3 mil Becas Alimentarias

El Ciudadano · 6 de febrero de 2023

El programa beneficiará a estudiantes de los niveles medio superior y superior, modalidad escolarizada con promedio mínimo de 8



La Coordinación General de Becas lanzará en este febrero la convocatoria para el **Programa de Becas Alimentarias**, correspondiente al periodo Primavera-Otoño 2023, con el cual se beneficiará a 3 mil alumnos de los niveles medio superior y superior de la BUAP, en modalidad escolarizada, con un **promedio mínimo de 8**.

También lee: [Entrega Lilia Cedillo nuevo tomógrafo al Hospital Universitario](#)

Este beneficio se otorga cada semestre con un **registro en línea**, y el principal requisito es **tener la ficha de reinscripción**. Este programa ofrece un alimento al día, ya sea desayuno o comida, de lunes a viernes, y se suspende en periodo vacacional y en días inhábiles.

Programa avalado por nutriólogo

La titular de la Coordinación General de Becas, **Fátima Mariela Jiménez Vázquez**, destacó que este programa tiene beneficiarios en todas las sedes de la BUAP, ya que **la meta es apoyar al mayor número de estudiantes de la institución**, de la ciudad de Puebla y del interior del estado.

Los **alimentos distribuidos en este programa están avalados por un nutriólogo** que se encarga de cuidar que las porciones sean las adecuadas y cubran las necesidades de los alumnos; además, con la finalidad de **contribuir al cuidado del medio ambiente**, se otorga a los beneficiarios un juego de utensilios: plato, cubierto y un vaso para líquidos.

Dentro de Ciudad Universitaria se cuenta con **tres puestos que entregan los alimentos**: en las facultades de Derecho, Ingeniería e Ingeniería Química; en el Área de la Salud con dos más y en la Facultad de Ciencias de la Comunicación con uno.

Para mayor información **pueden ingresar a www.becas.buap.mx** o llamar al 22 22 29 55 00, extensión 3550.

Foto: BUAP

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano